

RESOLUCION N° 142/2019

REF.: Rectifica y Complementa el Plano aprobado mediante Resolución N°175/2017 de fecha 28.12.2017, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 22 de Julio del 2019.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el número de Resolución 175/2017 de la Dirección de Obras Municipales.
- La Resolución de Autorización de Subdivisión y Obras de Urbanización N°175/2017 de fecha 28.12.2017, de la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°715 Lote C, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°170-8.
- El plano aprobado mediante la Resolución de Autorización de Subdivisión y Obras de Urbanización N°175/2017 de fecha 28.12.2017, de la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°715 Lote C, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°170-8.
- La Solicitud ingresada por los Sr. Cesar Labbe Y. en representación del propietario del Inmueble, mediante la Providencia N°9973 de fecha 17 de Julio del 2019, por motivo de que es necesario rectificar en parte el plano de aprobado mediante Resolución N°175/2017 de fecha 28.12.2017, dado a que el plano no contaba con la denominación del Lote Vecino al Deslinde Norte del Predio.
- La Orden de Giro N°1914615 de fecha 22.07.2019 por un monto de \$73.995 pesos, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Local de Derechos Municipales.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar y complementar en parte el plano de Autorización de Subdivisión y Obras de Urbanización N°175/2017 de fecha 28.12.2017, de la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°715 Lote C, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°170-8, por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte el plano de Autorización de Subdivisión y Obras de Urbanización N°175/2017 de fecha 28.12.2017, de la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°715 Lote C, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°170-8, por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en lo siguiente:
 - En Plano de Autorización de Subdivisión y Obras de Urbanización N°175/2017 de fecha 28.12.2017, específicamente en plantas de Situación Actual y Propuesta, se incorpora hacia el Deslinde Norte la Denominación del Lote Vecino como "Lote Q"
- 1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°142/2019.
- 2. Entiéndase la presente Resolución, como Rectificatoria y Complementaria solo en parte del plano aprobado mediante la Resolución de Autorización de Subdivisión y Obras de Urbanización N°175/2017 de fecha 28.12.2017, de la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°715 Lote C, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°170-8.
- 3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.


GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


GIG/RC/rl

DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°175/2017 (1)
- Archivo DOM (3)